

# SEGOVIA

ENFERMERÍA  
www.enfermeriasegovia.com

Boletín Informativo del Colegio Oficial  
de Diplomados en Enfermería de Segovia.

Nº69  
AÑO 2024

eCuidados prescripción, una plataforma  
para facilitar la práctica asistencial  
enfermera y el manejo de medicamentos

II Jornada de Investigación en Enfermería  
INVESCOL 2024 (Conclusiones)

Subvención inscripción anticipada al  
congreso cie 2025 en Helsinki (Finlandia)

Nuevas recomendaciones para enfermeras  
sobre infecciones prevenibles en la  
segunda edición de la guía de vacunación  
en adultos

Los trámites del testamento vital ahora son  
más ágiles y accesibles

## Helsinki 2025 ICN Congress

NURSING POWER  
to Change the World

9-13  
JUNE



Consejo  
General  
Enfermería



CONGRESO CIE HELSINKI 2025

# SUBVENCIÓN DEL 50%

Solo en la tarifa anticipada



Ponte en contacto con tu colegio provincial

### REDACCIÓN

Colegio de Enfermería de Segovia

### COLABORACIONES

Agradecemos vuestras ideas

Directora: María José Uñón García

Diseño y Maquetación: Jose Luis Núñez

### EDITA

Iltr. Colegio Oficial de Diplomados en Enfermería de Segovia

C/ Campo, 3 - 40004 Segovia

Tlfn.: 921 43 42 21 - Fax 921 43 72 45

www.enfermeriasegovia.com

Dep.Legal.: SG-22/2004

## SUMARIO

### 2 Editorial

#### Servicios del Colegio

### 3 eCuidados prescripción, una plataforma para facilitar la práctica asistencial enfermera y el manejo de medicamentos

### 4 II Jornada de Investigación en Enfermería INVESCOL 2024 (Conclusiones)

### 6 Subvención inscripción anticipada al congreso cie 2025 en Helsinki (Finlandia)

#### Nuevas recomendaciones para enfermeras sobre infecciones prevenibles en la segunda edición de la guía de vacunación en adultos

### 7 Los trámites del testamento vital ahora son más ágiles y accesibles

### 8 A.M.A.

## Editorial

Comenzamos un nuevo año , como siempre, cargado de buenas intenciones. Dejamos atrás el pasado habiendo hecho un análisis de lo acontecido durante los últimos doce meses y vemos en qué se puede mejorar.

El 2024 ha finalizado con avances para nuestra profesión que esperamos que se consoliden a lo largo de este 2025. Uno de ellos ha sido la aprobación en el Congreso de los Diputados de la Ratio enfermera; sin duda, es un avance importante para prestar una mayor calidad en nuestros cuidados, pero ahora tenemos que ver cuando se hace efectivo en las distintas Comunidades Autónomas y con ello también en las instituciones privadas donde su alternativa es contratar otro sector, algo que, evidentemente, no debemos permitir ni nosotros ni los que lo regulan, ni nuestros pacientes que tienen el derecho a ser atendidos por los profesionales competentes y adecuados y, en relación al cuidado, esos profesionales somos las enfermeras.

También se ha conseguido algo anhelado como es el cambio en la Ley del Medicamento, una modificación que, en cuanto entre en vigor, nos ayudará a no tener tantos problemas en relación a la prescripción enfermera.

Nuestra profesión tiene muchos retos por delante que contribuirán a ofrecer una mayor calidad en nuestra labor, que no es otra que el cuidado de nuestros pacientes; pero también es cierto que cada día es un reto. Cada una de nosotras sabemos la razón por la que elegimos la profesión enfermera, sabemos porqué decidimos realizar nuestros estudios para ser profesionales de esta rama sanitaria. Sí, es verdad, muchos días terminamos nuestra jornada enfadadas, cansadas,... tendremos que preguntarnos porqué llegamos a esos extremos y valorar las razones, pero no debemos perder nunca esa ilusión que nos hizo elegir nuestra profesión, ni olvidarnos de que el objeto de nuestro trabajo es prestar unos cuidados con un rigor científico, sin perder esa parte que va implícita a nuestra profesión: la humanidad; porque las personas se ponen en nuestras manos con toda su confianza y eso no debemos olvidarlo nunca.

Hagámonos la vida más fácil y pensemos que todos, a lo largo de nuestra vida, podremos necesitar cuidados enfermeros. Nos seguiremos viendo este año.

*Mª José Uñón*

## Servicios del Colegio

- Página web: [www.enfermeriasegovia.com](http://www.enfermeriasegovia.com)
- Email: [colegiosegovia@enfermeriacyl.com](mailto:colegiosegovia@enfermeriacyl.com)
- Twitter: [@enfsegovia20](https://twitter.com/enfsegovia20)
- Formación Continuada: [formación@enfermeriasegovia.com](mailto:formación@enfermeriasegovia.com)
- Sala de Informática con acceso a Internet
- Seguro de Responsabilidad Civil
- Asesorías cita previa en el Colegio 921 43 42 21

# eCuidados prescripción, una plataforma para facilitar la práctica asistencial enfermera y el manejo de medicamentos

eCuidados-prescripción es una potente herramienta para la gestión del conocimiento enfermero, dentro del marco de gestión de las buenas prácticas enfermeras. Las enfermeras y enfermeros, en el ejercicio de su actividad profesional, podrán indicar, usar y autorizar la dispensación de forma autónoma todos aquellos medicamentos no sujetos a prescripción médica y los productos sanitarios en el ámbito de sus competencias y determinados medicamentos sujetos a prescripción médica, conforme a los protocolos o guías de práctica clínica y asistencial, que se van aprobando y que con carácter general son publicadas como guías en el Boletín Oficial del Estado.

## ¿Cómo acceder a la aplicación?

A través de cualquier navegador con la url <https://ecuidados-prescripcion.com/medicamentos>

**Descargando la aplicación en cualquiera de tus dispositivos:** La plataforma ecuidados ha sido desarrollada como una PWA para ofrecer a los usuarios un rendimiento superior a las aplicaciones tradicionales, además de la posibilidad de trabajar sin conexión a internet, un uso de recursos muy reducidos y una mayor adaptabilidad en los distintos dispositivos donde se instale.

Una vez dentro de la aplicación, encontrarás el **panel de acceso con espacio para tu usuario y tu contraseña**. Si conoces estos datos, introdúcelos y podrás disfrutar de la navegación y las funcionalidades de la herramienta.

Si por el contrario no conoces tus datos de acceso tienes dos opciones:

- i. **Registrarse en la aplicación:** Válido únicamente para colegiados pertenecientes a los Colegios que aparecen en el desplegable del formulario de registro.
- ii. **Recodar contraseña:** Válido para todos los colegiados perteneciente a los Colegios que NO aparecen en el desplegable del formulario de registro o que han tenido credenciales en algún momento concreto y las han olvidado.

## Una vez dentro de la aplicación, ¿qué me voy a encontrar?

Esta herramienta, consta de varias secciones que ofrecen una información detallada de **más de 14.000 medicamentos** que como profesional sanitario te puedes encontrar en tu día a día. Podrás conocer toda la información técnico-científica, con el fin de gestionar adecuadamente su manejo.

Esta información está basada exclusivamente en aquella proporcionada por las agencias oficiales del medicamento: Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) y Ministerio de Sanidad.

**BÚSQUEDAS:** Incluye una sección de buscadores que permite localizar el medicamento de forma rápida y sencilla mediante cinco formas de búsqueda: por principio activo o excipiente, nombre comercial, códigos ATC, guía / protocolos o mediante el nombre del laboratorio que lo comercializa.

**INTERACCIONES:** Esta sección muestra una tabla con las interacciones del fármaco, con información referente a: código ATC, gravedad, tipo de interacción y descripción.

**PRESCRIPCIÓN:** Aquí encontrarás un buscador de medicamentos categorizado por el tipo de prescripción al que pertenece.

- a. Autónoma.
- b. Guía/Protocolos.
- c. Médica.

**ACCIONES INFORMATIVAS:** Aquí, podrás consultar las alertas, notas informativas y notas de seguridad de medicamentos de uso humano, además, de tener la posibilidad de insertar nueva alerta farmacológica.



JORNADA DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA

## INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y ENFERMERÍA

## Desafíos para una nueva era

SALAMANCA · 25 Octubre 2024



## Conclusiones

## II Jornada de Investigación en Enfermería INVESCOL 2024 “Inteligencia Artificial y Enfermería: desafíos para una nueva era”

Salamanca, 25 de octubre de 2024

Documento elaborado por Manuel Amezcua<sup>1</sup>, Carmen Bárcena Calvo<sup>2</sup> y Comité Científico de Invescol 2024\*<sup>1</sup> Cátedra Index ICS, UCAM-Fundación Index. Granada, España. <sup>2</sup> Consejo de Enfermería de Castilla y León. Valladolid, España\*Integrantes: M<sup>a</sup> Isabel Galán Andrés, Raúl Soto Cámara, Sonia Herrera Justicia, M<sup>a</sup> Josefa García Romo, Ainhoa Rivero Martín, Carolina Benito Vela, Ainhoa Lozano Molina, Judit Vaquero Campano, Patricia Miguel Gómez, Patricia Pérez Andrés y Angel Alfredo Martínez Qués

### Introducción

El 25 de octubre de 2025 tuvo lugar en el Colegio de Enfermería de Salamanca la II Jornada de Investigación en Enfermería INVESCOL, bajo el lema “Inteligencia Artificial y Enfermería: desafíos para una nueva era”, organizadas por el Consejo de Enfermería de Castilla y León (CECYL) y la Fundación Index. Con más de 200 enfermeras inscritas, la totalidad de las plazas disponibles, la jornada se desarrolló de manera intensiva con actividades como conferencias, ponencias y coloquios, además de varios talleres vespertinos centrados en la utilidad práctica de la IA en el ámbito de la Enfermería.

Abrió la jornada M<sup>a</sup> José García Romo, presidenta del colegio de Enfermería de Salamanca, dando la bienvenida a los participantes y dando la palabra a los componentes de la mesa inaugural. Manuel Amezcua, presidente de la Fundación Index, recordó que la aparición de las primeras utilidades de IA generativa coincidió en el tiempo con la suscripción del acuerdo entre el CECYL y la Fundación Index para el desarrollo de la investigación enfermera, que ha dado como resultado la primera promoción de jóvenes investigadores, verdaderos líderes del conocimiento que están colaborando activamente con los colegios provinciales. A continuación, tomó la palabra Enrique Ruiz Forner, presidente del CECYL, quien afirmó que la IA no viene a sustituir la atención humana, que es el ADN de la Enfermería: “la integración de la IA en la Enfermería no solo mejora la eficiencia y la precisión de los cuidados, sino que también permite una atención más personalizada y centrada en el paciente, ganando tiempo para su cuidado”. Finalmente intervino Laura Callejo González, Jefa de Servicio de Cuidados, Atención a la Cronicidad y Humanización de la Gerencia Regional de Salud, que inauguró la jornada en nombre del Consejero de Salud de la Junta de Castilla y León.

La conferencia inaugural corrió a cargo de Pilar Villanova Tallada, enfermera del Servicio de Desarrollo de Competencias de Enfermería Comunitaria, Hospitalaria y Unidades de Apoyo de la Secretaría Autonómica de Sanidad de la Comunidad de Valencia, que habló sobre “Escenario actual de la IA en Enfermería”, concluyendo que la enfermería debe participar activamente en el desarrollo y uso ético de tecnologías como la IA, para mejorar la calidad del cuidado y optimizar sus competencias, asegurando siempre un enfoque humano y centrado en el paciente.

La mesa redonda “Inteligencia Artificial y Enfermería: desafíos para una nueva era” contó con tres ponentes invitados. Giulio Fenzi, profesor de Simulación Clínica de la UCAM-Murcia, planteó que la Realidad Virtual en la formación sanitaria permite conectar realidades distantes y enriquecer el aprendizaje con experiencias inmersivas, ya sea en formación “blended”, en la enseñanza de conceptos teóricos o en la simulación clínica, siendo su uso bien recibido por estudiantes y participantes. Por su parte, el Dr. Emilio Monte Boquet, farmacéutico, Profesor Asociado de Farmacología de la Universidad de Valencia, subrayó que la integración de la inteligencia

artificial en el entorno sanitario tiene el potencial de transformar la práctica clínica, mejorando la atención individualizada y la comunicación interdisciplinaria, aunque su éxito dependerá de superar desafíos éticos como la privacidad de los datos y la capacitación profesional. Finalmente, Julio Alonso Arévalo, Jefe de Biblioteca de la Facultad de Traducción y Documentación de la Universidad de Salamanca, planteó que la IA está transformando la escritura académica al facilitar la investigación, redacción y edición, proporcionando sugerencias y detectando errores para mejorar la calidad de los textos. Sin embargo, debe considerarse como un apoyo y no como un reemplazo del pensamiento crítico y la creatividad esenciales en este tipo de escritura.

La IA para ser fiable debe ser lícita, ética y robusta. El acto final de la jornada consistió en un coloquio sobre “Cuestiones éticas en torno a la IA y Enfermería”, en el que participaron el Dr. Ángel Alfredo Martínez Qués, Enfermero PAC Castro Caldelas, Ourense, y Editor de la Revista Ética de los Cuidados; y Sonia Escribano Martínez, Vocal de la Comisión Deontológica de Enfermería del Consejo de General de Enfermería.

Ya en la tarde, se desarrollaron cuatro talleres sobre IA aplicada a la enfermería: “La Inteligencia Artificial Generativa, despierta tu creatividad”, conducido por David González Martín, del Colegio Oficial de Enfermería de Salamanca, con el que dio a conocer diferentes aplicaciones web de IA para generar imágenes, textos, música o videos;

“Gestionar cuidados de enfermería con el soporte de la IA Generativa”, por el Dr. Manuel Amezcua, Catedrático de Universidad y Presidente de la Fundación Index, con el que dio a conocer las principales utilidades de la IAGen en los entornos de práctica profesional; “La IA me ayuda a comunicar contenidos de salud a la ciudadanía”, por la Dra. Sonia Herrera Justicia, coordinadora docente de la Fundación Index, para aprender a utilizar los principales aplicativos de IA para favorecer la información suministrada a la población; y “Realidad Virtual aplicada a la formación en IMV (Incidentes Múltiples Víctimas o Catástrofes)”, por Giulio Fenzi, Profesor de Simulación Practicum V. UCAM-Murcia, en el que los participantes se familiarizaron con la Realidad Virtual a partir de un ejemplo de su aplicación en la formación en el ámbito de las catástrofes.

Del éxito de la segunda edición de INVESCOL es muestra el alto nivel de satisfacción mostrado por los asistentes, cercano al 90 % de media, habiendo destacado la competencia técnica de los ponentes y su capacidad de comunicación, resultándoles amenos y motivadores. A la vez que reconocen la utilidad de los contenidos y posibilidad de aplicarlos a su trabajo cotidiano.

El presidente del CECYL, Enrique Ruiz Forner, mostró su satisfacción con el desarrollo de la Jornada, a la vez que reforzó el compromiso de la organización colegial para apoyar la actividad investigadora de las enfermeras de la región, para lo cual cuenta con el apoyo de la Fundación Index. Igualmente anunció la creación de grupos de trabajo en todos los

colegios para incrementar la producción e implementación de evidencia científica en el ámbito de los cuidados, a la vez que anunció la celebración del III INVESCOL en el mes de octubre del próximo año en la ciudad de Soria.

## Conclusiones

INVESCOL es una iniciativa científica fruto del convenio de cooperación entre el Consejo de Enfermería de Castilla y León y la Fundación Index con la que se pretende promover la investigación en enfermería, potenciando y visibilizando experiencias exitosas llevadas a cabo por colegiados y colegiadas, con especial referencia a la investigación aplicada a los cuidados. Esta II Jornada de Investigación en Enfermería, ha supuesto la oportunidad única de conocer de primera mano las innovaciones y aplicaciones de la IA en el cuidado de pacientes, la gestión de cuidados y la investigación en enfermería. Como conclusiones de la misma podemos destacar:

1. La enfermería debe involucrarse activamente en el desarrollo e implementación de tecnologías, como la inteligencia artificial (IA) y las tecnologías de la información y comunicación (TICs), para mejorar la calidad de los cuidados y optimizar sus competencias en áreas clave como la docencia, investigación, asistencia y gestión. Para lograr esto, es esencial que las enfermeras no solo adopten estas tecnologías, sino que participen en su creación y adecuación, asegurando que estas herramientas respondan a las necesidades específicas del cuidado y que se integren de manera ética para preservar un enfoque humano y centrado en el paciente.<sup>1</sup>
2. La Realidad Virtual (RV) ofrece diversas aplicaciones en la formación en salud. Facilita la conexión entre lugares distantes, permitiendo brindar asistencia mediante recursos inmersivos desde distintas partes del mundo. La RV puede integrarse en una formación "mixta", complementando la enseñanza de conceptos teóricos o ayudando a familiarizarse con entornos clínicos. Además, después de preparar seminarios con una metodología específica, se emplea para complementar la formación mediante Simulación Clínica. En todos estos casos, la respuesta de los estudiantes y participantes ha sido favorable.<sup>2</sup>
3. La integración de la inteligencia artificial en el entorno sanitario se muestra como una herramienta que puede transformar la práctica clínica. Las aplicaciones de la IA abarcan desde la monitorización y análisis predictivo de pacientes hasta la optimización de la atención individualizada y la mejora en la comunicación interdisciplinaria. Sin embargo, su implementación conlleva desafíos éticos, como la privacidad de los datos, la equidad en el acceso y la seguridad cibernética. Es crucial que los profesionales estén capacitados para interactuar con estas tecnologías y que se utilicen datos precisos para garantizar la calidad de los resultados. En este contexto, la IA no solo promete aliviar la carga administrativa de los clínicos, sino que también busca devolverles el tiempo necesario para centrarse en el cuidado empático y personalizado del paciente, esencial en la actual atención sanitaria.<sup>3</sup>
4. La inteligencia artificial también está transformando la escritura académica al proporcionar herramientas y recursos que simplifican la investigación, redacción y revisión de documentos. A través de algoritmos avanzados, los sistemas de IA pueden analizar grandes volúmenes de datos, identificar patrones y sugerir ideas para desarrollar un texto académico. Estas herramientas ayudan a estudiantes y docentes a optimizar su tiempo y esfuerzo al ofrecer sugerencias de vocabulario, organización de párrafos y citas adecuadas. Además, la IA contribuye a mejorar la calidad de los textos académicos al identificar errores gramaticales y de estilo, y al ofrecer recomendaciones para una redacción más clara y coherente. Sin embargo, es fundamental recordar que la IA no debe sustituir el pensamiento crítico y la creatividad esenciales en la escritura académica, sino que debe verse como un recurso complementario para enriquecer y perfeccionar el proceso de redacción.<sup>4</sup>
5. La IA debe ser confiable, lo que implica ser lícita, ética y robusta. Esto significa que debe cumplir con la legislación, basarse en principios éticos y ser técnicamente segura. La Comisión Europea establece principios éticos que la IA debe respetar, tales como el respeto a la

autonomía humana, la prevención de daños (Primum non nocere), la equidad (promoviendo la diversidad cultural y evitando la discriminación) y la explicabilidad, que busca asegurar la transparencia en su funcionamiento.<sup>5</sup>

6. La IA debe contribuir a construir sociedades equitativas al apoyar tanto la intervención humana como los derechos fundamentales. Para ello, es vital que los sistemas de IA respeten la privacidad y la gestión segura de los datos, fomenten el bienestar social y permitan la rendición de cuentas. Es esencial que la IA en el ámbito de la enfermería considere diferentes marcos éticos, como la Ética del cuidado, que pone en valor las relaciones interpersonales, el contexto en la toma de decisiones éticas y la compasión, manteniendo así la dimensión humana en el cuidado.<sup>5</sup>
7. Sobre las competencias y participación de las enfermeras en la implementación de IA, cabe destacar que las enfermeras necesitan desarrollar competencias digitales y, al mismo tiempo, fortalecer sus conocimientos en ética aplicada para utilizar la IA de forma segura y ética en la atención sanitaria. Su participación en el proceso de desarrollo e innovación de la IA en el cuidado de la salud es esencial, especialmente para garantizar que se integren los principios éticos y se eliminen los sesgos en los algoritmos que influyen en la toma de decisiones.<sup>5</sup>

## Bibliografía

1. Villanueva Tallada, Pilar. Escenario Actual de la IA en Enfermería. Ética de los Cuidados. 2024; 17: e2401et. <https://ciberindex.com/c/et/e2401et>.
2. Fenzi, Giulio. La Realidad Virtual y las nuevas fronteras del aprendizaje en Enfermería. Ética de los Cuidados. 2024; 17: e2402et. <https://ciberindex.com/c/et/e2402et>.
3. Monte Boquet, Emilio. Aplicaciones y desafíos de la IA en el entorno sanitario. Ética de los Cuidados. 2024; 17: e2403et. <https://ciberindex.com/c/et/e2403et>.
4. Alonso Arévalo, Julio. Inteligencia artificial y su impacto en la escritura académica. Ética de los Cuidados. 2024; 17: e2404et. <https://ciberindex.com/c/et/e2404et>.
5. Martínez Qués, Ángel Alfredo; Escribano Martínez, Sonia; Lozano Molina, Ainhoa (Moderadora). Inteligencia Artificial y Enfermería: cuestiones éticas en torno a la IA y Enfermería. Ética de los Cuidados. 2024; 17: e2405et. <https://ciberindex.com/c/et/e2405et>.



## SUBVENCIÓN INSCRIPCIÓN ANTICIPADA AL CONGRESO CIE 2025 EN HELSINKI (FINLANDIA)



**EARLY BIRD REGISTRATIONS OPEN!**

Early Bird registrations start:  
**24 October 2024**

Early Bird registrations end:  
**28 February 2025**

**Helsinki**  
ICN Congress 2025  
NURSING POWER  
to Change the World 9-13 JUNE

El Consejo General de Enfermería, convoca una ayuda y/o subvención para apoyar la inscripción de enfermeros/as colegiados/as en el Colegio Oficial de Enfermería de Palencia, para el Congreso del CIE a celebrar en Helsinki (Finlandia) del 9 al 13 de junio de 2025.

La cuantía de la subvención es del 50% del importe de la tarifa de inscripción anticipada (antes del 28 de febrero de 2025). A este importe se le aplicará la retención que contemple la legislación fiscal vigente.

El plazo de solicitud de la ayuda y/o subvención finaliza el 15 de mayo de 2025.

[INSCRIPCIÓN AL CONGRESO](#)

[ACCESO A LAS BASES DE LA AYUDA](#)

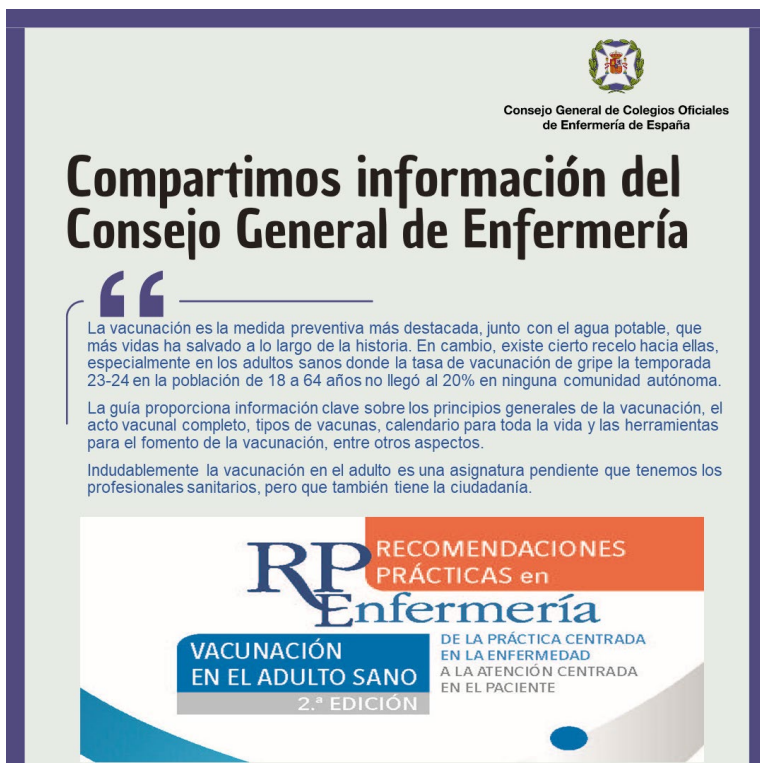
## NUEVAS RECOMENDACIONES PARA ENFERMERAS SOBRE INFECCIONES PREVENIBLES EN LA SEGUNDA EDICIÓN DE LA GUÍA DE VACUNACIÓN EN ADULTOS

Esta guía gratuita, editada por el Consejo General de Enfermería -a través de su Instituto de Investigación, con la colaboración de GSK y el aval de la Asociación Nacional de Enfermería y Vacunas- proporciona información clave y relevante sobre los principios generales de la vacunación, los tipos de vacunas y las herramientas para el fomento de la vacunación, entre otros.

La nueva publicación permite a los profesionales sanitarios estar actualizados en la inmunización para el adulto. Las vacunas frente al Herpes Zóster y el VRS son dos de las novedades que se pueden encontrar en este manual.

*“El objetivo es reforzar la importancia de que los adultos sanos mantengan su calendario de vacunación actualizado, logrando así una mejor salud general y prevención de enfermedades potencialmente graves”, asegura Florentino Pérez Raya, presidente del Consejo General de Enfermería.*

[NOTA DE PRENSA](#)



Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería de España

### Compartimos información del Consejo General de Enfermería

“

La vacunación es la medida preventiva más destacada, junto con el agua potable, que más vidas ha salvado a lo largo de la historia. En cambio, existe cierto recelo hacia ellas, especialmente en los adultos sanos donde la tasa de vacunación de gripe la temporada 23-24 en la población de 18 a 64 años no llegó al 20% en ninguna comunidad autónoma.

La guía proporciona información clave sobre los principios generales de la vacunación, el acto vacunal completo, tipos de vacunas, calendario para toda la vida y las herramientas para el fomento de la vacunación, entre otros aspectos.

Indudablemente la vacunación en el adulto es una asignatura pendiente que tenemos los profesionales sanitarios, pero que también tiene la ciudadanía.

**RP RECOMENDACIONES PRÁCTICAS en Enfermería**

**VACUNACIÓN EN EL ADULTO SANO** DE LA PRÁCTICA CENTRADA EN LA ENFERMEDAD A LA ATENCIÓN CENTRADA EN EL PACIENTE

2.ª EDICIÓN

# LOS TRÁMITES DEL TESTAMENTO VITAL AHORA SON MÁS ÁGILES Y ACCESIBLES

Los trámites del testamento vital ahora son más ágiles y accesibles gracias a la entrada en vigor del [Decreto 23/2024](#).

A través de este decreto se regulará el procedimiento de formalización de instrucciones previas (testamento vital) en el ámbito sanitario, así como la organización y el funcionamiento del registro de instrucciones previas de Castilla y León.

El objetivo es ofrecer trámites más fáciles, ágiles y accesibles a los ciudadanos, sobre todo en el medio rural, en el ejercicio de este derecho, según ha informado la Junta en un comunicado.

## Qué son las instrucciones previas

Las instrucciones previas son la manifestación anticipada de voluntad que hace por escrito cualquier persona mayor de edad, capaz y libre, acerca de los cuidados y el tratamiento de su salud y/o sobre el destino de su cuerpo o de sus órganos una vez llegado el fallecimiento, para que sea tenida en cuenta por el médico o por el equipo sanitario responsable de su asistencia, en el momento en que se encuentre en una situación en que las circunstancias le impidan expresarla por sí misma.

## Las modificaciones en los trámites del testamento vital

El nuevo decreto de la Junta, que **sustituye al vigente desde 2007**, mejora los procedimientos de formalización y actualiza el contenido formal y material de los documentos de instrucciones previas, ya que se han adaptado formularios y modelos.

Todo ello, para facilitar una mayor agilidad en todo el proceso y asegurar la mayor claridad posible en los textos que recogen la voluntad de cada ciudadano, para su inequívoca interpretación por parte de los profesionales que deben aplicar sus instrucciones.

Se simplifica también la tramitación electrónica en todas sus fases para los documentos que se formalicen ante tres testigos, tanto en la solicitud como en la notificación de la inscripción del documento por parte del responsable del registro. En el caso de los formalizadores de la Administración y los notarios, la transmisión de la solicitud de inscripción al registro se hace de manera telemática, pues se ha habilitado el módulo de notificación electrónica para aquellos que así lo soliciten.

Otra novedad importante es la mejora de accesibilidad al Registro de Instrucciones Previas a todos los profesionales de enfermería colegiados en Castilla y León, en su condición

de sanitarios responsables del plan de cuidados de los pacientes. De este modo, y en colaboración con el Consejo de Colegios Oficiales de Enfermería de Castilla y León, la profesión enfermera se suma a la profesión médica, que ya previamente tenía acceso a dicho registro.

Asimismo, se regula la incorporación de las instrucciones previas de forma automática a la historia clínica electrónica que el paciente tenga en la Gerencia Regional de Salud, de manera que permita su consulta en cualquier momento y lugar -centro de salud u hospital- en que se preste la asistencia sanitaria.

## Formalizadores del testamento vital en el medio rural

Destaca la creación de unidades habilitadas en cada área de salud para acercar el procedimiento a los ciudadanos, ya que más de un 30 por ciento de las solicitudes provienen del medio rural. De este modo, habrá formalizadores del testamento vital en los centros de salud.

## Nombramiento de 13 profesionales en Segovia

Hasta ahora, estas unidades se ubicaban solamente en las capitales de provincia y en Aranda de Duero, Miranda de Ebro y Ponferrada.

Desde mayo de este año se ha dado formación y **se han nombrado 157 profesionales**, fundamentalmente enfermeras y trabajadores sociales que desarrollan esta tarea en los centros de salud de la Comunidad, y que se suman a los funcionarios que se encuentran en las gerencias de Sacyl en cada provincia, ante los que también se puede seguir realizando este trámite. Concretamente, **en Segovia se han nombrado un total de 13 profesionales** en esta materia.

Al margen de esta mejora, a lo largo de los próximos meses se seguirá formando a más profesionales de diferentes categorías para incrementar esta red.

De conformidad con la Ley 8/2003, de 8 de abril, de Derechos y Deberes de las personas en relación con la salud, y en los términos establecidos en este nuevo decreto, las instrucciones previas deberán formalizarse documentalmente mediante uno de los siguientes procedimientos: ante notario; ante personal al servicio de la Administración designado por la Consejería de Sanidad; o ante tres testigos mayores de edad y con plena capacidad de obrar, de los cuales dos, como mínimo, no deberán tener relación de parentesco hasta el segundo grado ni tener relación laboral, patrimonial, de servicio u otro vínculo obligacional con el otorgante.

Texto extraído de [www.segoviaudaz.es](http://www.segoviaudaz.es)

# Conduce tranquilo con nuestro seguro de automóvil



**A.M.A.**  
agrupación mutual  
aseguradora

Hasta un  
**45% DTO.**

## Confianza

PORQUE  
**Somos**  
Sanitarios



**Seguro**  
de Automóvil

### Nuevas coberturas y exclusivas ventajas para ti y tu familia:

Cobertura completa para tu vehículo: sustitución, valoración, accidentes, lunas y más.

Elige el seguro que mejor se adapte a tus necesidades: terceros básico, ampliado, todo riesgo, premium y más.



900 82 20 82 / 921 44 40 05  
[www.amaseguros.com](http://www.amaseguros.com)



A.M.A. SEGOVIA  
Pº Conde Sepúlveda, 36 [segovia@amaseguros.com](mailto:segovia@amaseguros.com)



**La Mutua de los Profesionales Sanitarios...y sus familiares.**